



Feliz Navidad y próspero 2023

FRENTE A LA ADVERSIDAD, LLEGA UN MOMENTO DE ESPERANZA:
EL NACIMIENTO DEL NIÑO DIOS, RECIBÁMOSLO DE CARA
AL PRÓXIMO AÑO, CON NUEVAS ILUSIONES Y RETOS.

Editorial

“

En estos tiempos de derechos, de pluralidad y de respeto a los demás, no deja de sorprender cómo, desde la misma Suprema Corte de Justicia de la Nación, surgen iniciativas que agreden...

”

PÁGINAS 4-5

**La persecución religiosa
contra la Iglesia en México**
PÁGINAS 6-9



**Sería bueno
un plan C**
PÁGINAS 14-21



SEN E N O I X I E N O C



**La defensa del INE
y del TRIFE: Toca el turno a
los jóvenes de México**
PÁGINAS 14-21



*Aprendiendo
a vivir juntos*

PÁGINAS 28-29



*En busca
del gusto
perdido*
PÁGINAS 32-35



4 años, avance o retroceso

PÁGINAS 22-27



Mtro. José Antonio Herrera J.
Rector

Mtro. Raúl Martínez R.
Rector General

Mtra. Susana García Ramírez
Secretaria Académica

C.P. María Inés Pérez A.
Sec. Administrativa General

Mtra. Lydia Nava
Sec. Administrativa Santa María



Mtro. José de Jesús Castellanos López
Director

LCC Pedro A. García Escamilla
Edición y diseño

MCES Ma. Pilar Castro Fragoso
Supervisión

UVAQ
Campus Santa María
Av. Juan Pablo II, No. 555
Col. Santa María de Guido
C.P. 58090
Morelia, Michocán, México.

Los artículos publicados no
necesariamente expresan la filosofía
y pensamiento de la Universidad;
son responsabilidad
de los autores.

Diciembre 2022
www.uvaq.edu.mx

EL NACIMIENTO Y LA LIBERTAD RELIGIOSA

En estos tiempos de derechos, de pluralidad y de respeto a los demás, no deja de sorprender cómo, desde la misma Suprema Corte de Justicia de la Nación, surgen iniciativas que agreden, ofenden y limitan los derechos humanos y las libertades.

La sociedad mexicana en general, y la Iglesia Católica en particular, se han visto sorprendidas del proyecto a discutir en la Suprema Corte, a consecuencia de una solicitud de amparo en Yucatán, en la cual se pide que se prohíba la colocación de nacimientos en espacios públicos, y que ellos no sean financiados con recursos públicos.

Que alguien diga que sus sentimientos religiosos se ven lastimados porque en los parques, las calles, los edificios e, incluso, en las fachadas de las casas se ponen nacimientos en la época navideña, nos revela el grado de subjetividad con el cual se consideran y evalúan las realidades sociales, convirtiéndose cada individuo en el referente de algo, al margen de las realidades sociales, culturales y de las creencias de la mayoría del pueblo mexicano. Pero lo peor, es que la Corte recoja esa iniciativa y exista un proyecto favorable a tal solicitud.

Buscar desaparecer de la presencia pública una imagen religiosa constituye, en primer lugar, un atentado en contra del derecho humano a la libertad religiosa. Esta libertad, como señalara reiteradamente San Juan Pablo II, es fundamento de otras libertades. La libertad religiosa está hermanada con la libertad de creencias, de pensamiento y de expresión.

La libertad religiosa implica el derecho de creer o no creer, de vivirlo en lo privado, en los templos y en público. Que alguien diga que cree y lo manifieste de palabra, con signos o símbolos, no tiene por qué ofender a nadie. Del mismo modo, nadie se resulta ofendido si otros miembros de la comunidad tienen una religión diferente o simplemente no creen. Todo ello se puede realizar sin que esto dañe los derechos de terceros, a menos que la propia manifestación de la creencia o la increencia vaya acompañada de agresiones o actos de violencia.

Es importante distinguir la laicidad del laicismo. La laicidad es un elemento positivo que establece que el Estado no puede estar, como tal, en contra o a favor de una religión particular, aunque

“

En el mundo y en México se ha vivido esta concepción negativa del laicismo, pretendiendo arrinconar, acallar y hasta expulsar de la vida de un pueblo sus creencias más profundas...”

*José de Jesús
Castellanos,*

**Coordinador de
la Fundación
Editorial Vasco
de Quiroga**



En muchas ciudades, los nacimientos son un atractivo turístico, además de una muestra de la religiosidad.

Foto: El Sol de Zamora

puede estar abierto a las aportaciones que la vida religiosa, en sus diversas expresiones, aporta a la vida social, las tradiciones y la vida cultural de un pueblo. A esto se le ha denominado “laicidad positiva”.

En cambio, el laicismo es una concepción antirreligiosa que trata por todos los medios de reducir la religión a lo privado o a los templos, impidiéndoles presencia pública. En el mundo y en México se ha vivido esta concepción negativa del laicismo, pretendiendo arrinconar, acallar y hasta expulsar de la vida de un pueblo sus creencias más profundas, las convicciones espirituales que dan sentido a la vida de las personas alentándolas a que con una vida virtuosa aporten lo mejor de sí mismos a los demás y al bien común general. Se trata de fundamentos trascendentes que rebasan lo material y se enfocan a la relación de los hombres con Dios.

México es un país que tiene como fundamento de sus orígenes al catolicismo. Esta vivencia se alcanzó gracias a los evangelizadores que con sus vidas y a costa de ellas en muchos casos, manifestaron la belleza de una vida cristiana. Pero no sólo eso, sino que tenemos en el hecho guadalupano, en la milagrosa aparición de la Virgen de Guadalupe un 12 de diciembre de 1531, uno de los elementos constitutivo de nuestra nacional, reconocido esto por creyentes y no creyentes.

Resultaría pueril ocuparse de estos temas, sino se tratara de una grave ataque a la libertad religiosa, proveniente de algunos miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que con tales criterios parecerían querer revivir conflictos del pasado, que costaran tanta sangre y que están felizmente superados.

Poner nacimientos es, también, parte de una tradición cultural de nuestro pueblo. Su concepción y realización son expresiones artísticas en México y en todo el mundo. Numerosos artesanos y artistas hacen de la elaboración de sus figuras un modo de vida; en numerosos pueblos y plazas año con año se exhiben diseños que nos asombran a todos e, incluso, se convierten en atractivos turísticos para quienes quieren conocer esas bellezas.

Combatir hoy los nacimientos sería la apertura de prohibición de otras expresiones religiosas que se manifiestan en diversos lugares de modo permanente o según diversas épocas del año y que son deseadas y queridas por la mayoría del pueblo de México. Será absurdo que por un capricho irracional se nos privara a todos de manifestar públicamente nuestra fe y las expresiones de la misma.



La persecución religiosa contra la Iglesia en México

**BREVE
RECuento
DE LOS
ATAQUES A
LA IGLESIA
CATÓLICA
EN MÉXICO**

Raúl Espinoza

En 14 de noviembre de 1921, el entonces presidente de México, General Álvaro Obregón (1920-1924) dio la orden que pusieran una bomba a la imagen de la Virgen de Guadalupe. El autor material escondió la bomba en un gran ramo de flores y lo puso a

los pies del Altar en la Antigua Basílica, huyendo rápidamente. Pienso que con ingenuidad este político anticlerical imaginó que destruyendo el Sagrado Ayate de Nuestra Señora, acabaría con el Catolicismo en nuestro país. Pero ocurrió todo lo contrario, porque corrió por todo el país la noticia y, por tanto, la indignación de los fieles.

Además, en muchas otras Catedrales e Iglesias de México también mandó cometer atentados.

Ya desde tiempos de Venustiano Carranza había mostrado un odio agresivo contra el Catolicismo. Cuando se redactó la Constitución de 1917, a través de su lectura, se puede comprobar esta inquina contra la religión. Muchos historiadores comentan que en mucho tuvieron que ver las logias masónicas y la nociva influencia del protestantismo, procedente de Estados Unidos.

En el siglo XIX, el embajador del vecino país anglófono, Joel Poinsett (1779-1851), tenía grandes ambiciones expansionistas y un fuerte nacionalismo. Estaba plenamente convencido de “La Doctrina Monroe”: “América para los americanos”. Elaborada en 1823 por John Adams y atribuida al Presidente de USA, James Monroe.

Poinsett intentó convencer al Ministro del Exterior, Juan Francisco de Azcárate la venta a la Unión Americana de Texas, Nuevo México, Alta y Baja California, Sonora, parte de Arizona, Coahuila y Nuevo León, pero fracasó. A raíz de su intento fallido escribió el libro “Notas sobre México” donde hace un completo resumen de la situación política, geográfica y social del gobierno mexicano. Fue el padre de la logia yorkina en nuestro país. Fue quien sembró el odio contra todo lo católico. Y así continuaron los siguientes embajadores, que además funcionaban como agentes espías al servicio del gobierno yankee.

El general Porfirio Díaz, presidente de México por muchos años hasta que

fue derrocado, también perteneció a la masonería. A él le impresionó sobremanera el pensamiento de Augusto Comte (1798-1857), fundador del Positivismo. Comte supo captar muy bien las ideas fundamentales de la Ilustración Francesa y el “cientificismo”. Creía en el irreversible progreso racional y -según él- que las ideas del pasado sobre la religión estaban completamente superadas, y se habían reducido a un mero “fetichismo”, producto de la ignorancia del vulgo.

Por lo tanto, la misión de los gobernantes, filósofos, humanistas y pedagogos era contribuir a eliminar ese “oscurantismo” opuesto a esas ideas revolucionarias y dejar paso a la luz de la razón. Es decir, muchos pensadores y científicos de ese tiempo eligieron a la razón como a una nueva “diosa” y al Positivismo como una especie de nueva religión.

Porfirio Díaz decidió enviar a un numeroso grupo de pedagogos y maestros para ser instruidos en el Positivismo. A su regreso a México, los envió a las principales capitales de la República para que, a su vez, formaran en esa nueva filosofía existencial al mayor número posible de maestros. En el Estado de Sonora fue capacitado, entre otros muchos otros, el profesor Plutarco Elías Calles, quien a la postre sería Presidente de México de 1924 a 1928.

Con esos prejuicios antirreligiosos, este gobernante detonó “La Guerra Cristera” (1926-1929), como magistralmente lo narra el prestigiado historiador francés, radicado en México, Jean Meyer en su publicación “La Cristiada”.

Ese conflicto fue un desigual e injusto enfrentamiento entre el Ejército mexicano, perfectamente equipado y preparado para la guerra contra un improvisado grupo de patriotas que defendían heroicamente su fe, a cambio de perder sus vidas, si fuera necesario. Años después, varios Papas -entre ellos San Juan Pablo II- han beatificado y canonizado a numerosos de estos mártires.

Los sucesivos gobiernos del partido en el poder mantuvieron su aversión contra la religión. Particular mención merece el General Lázaro Cárdenas, quien fue Presidente de 1936 a 1940. Nombró Ministro de Agricultura y Ganadería a Tomás Garrido Canabal (1891-1943), quien fue gobernador de Tabasco y Yucatán, destacando por su anticlericalismo. En cierta ocasión, con su grupo de choque “Las Camisas Rojas” ordenó que se ametrallaran a los fieles -sin razón alguna- que iban saliendo de Misa en la conocida Iglesia de San Juan Bautista en Coyoacán. Ese atentado provocó muchos heridos y ahí cayó herida de muerte la joven María de la Luz Camacho. El presidente Lázaro Cárdenas afirmó de inmediato que se haría una investigación y se castigaría a los culpables de ese atentado. Garrido Canabal tuvo que dejar la Secretaría de Agricultura y huir a Centroamérica, ante la gran indignación de los creyentes en toda la nación. Pero durante el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), se restablecieron las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Aparentemente esos nuevos vínculos habían suavizado esas tensiones. Pero, en 2018, con la llegada al poder del presidente Andrés

Manuel López Obrador se han vuelto a recrudecer las hostilidades. Han sido muchas sus manifestaciones agresivas y fuertes declaraciones a los medios de comunicación sobre su animadversión al Catolicismo.

A últimas fechas se ha planteado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación el que se prohíban colocar Nacimientos de Nuestro Señor Jesucristo en lugares públicos y, además, todos los signos de la fe cristiana, como Crucifijos, imágenes de la Virgen María y de los santos. Este caso aún no se ha resuelto por parte de los magistrados. Pero, por ejemplo, la actual gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por su propia cuenta, tomó la determinación de dismantelar la capilla de San Ramón Nonato y algunos muebles en el Hospital General de Especialidades de esta ciudad capital (cfr. “Milenio” y “El Diario de Yucatán”, 31-8-2022).

Existe una indignación general tanto de los fieles como de los que profesan cualquier religión por considerar estos actos como un abierto atropello contra la libertad religiosa. Desgraciadamente el panorama aparece negativo y muy incierto cara al futuro de esta lamentable situación, así como muchos otros asuntos en el terreno de las libertades, comenzando por los Derechos Humanos, verbigracia, el Derecho a la vida humana, a la libertad de expresión, a la libertad de disentir de las decisiones Presidenciales y de su Partido Morena, etc. La pregunta es, ¿hasta dónde van a llegar estas nuevas fricciones? ¿Estamos a las puertas de un brusco rompimiento de las relaciones Iglesia y Estado? El tiempo lo dirá.

México tiene una larga historia de persecución religiosa contra la Iglesia, a pesar del hecho de que una abrumadora mayoría de mexicanos son católicos.



El heroísmo del pueblo cristero, llamado así de manera sarcástica por el gobierno debido a sus banderas y grito de guerra: "¡Viva Cristo Rey!".

Foto: La Prensa



La Guerra Cristera (1926-1929) dejó, según el cálculo de los historiadores, 250 mil mexicanos muertos y una herida que aún sangra en México. Foto: Public Domain

La Guerra de los Cristeros (1926-1929) fue una respuesta al ataque directo contra la fe católica por parte del presidente Plutarco Calles.

La resistencia armada comenzó en 1927 en Los Altos, Jalisco, y se difundió por todo México hasta llegar a convertirse en una auténtica guerra civil.



Los Cristeros se levantaron en armas para preservar la libertad religiosa. Muchos católicos, incluso mexicanos, no saben nada de la Guerra de los Cristeros. Foto: unknown

Sería bueno un plan C

EN EL MOMENTO QUE DEMANDA MÁS COORDINACIÓN DEL OFICIALISMO, VIENE EL DESMORONAMIENTO Y EL CONFLICTO INTERNO

Gerardo Mosqueda

La marcha del 13 de noviembre ha tenido efectos demoledores entre los integrantes de la alianza Juntos hacemos historia, empezando por el dueño del MORENA y con un efecto demoledor en los aliados, PT y PVEM, la sola idea de presentar una iniciativa de reforma política-electoral ante el pleno de la cámara de diputados ha generado una crisis en el oficialismo que obligó a modificar las agendas.

Si se tratara solo de complacer al presidente López se habría obedecido y, por lo tanto, propuesto la iniciativa de reforma constitucional para la demolición del INE y la creación del INEC. Sabían que no tendría los votos para completar las dos terceras partes, pero vendría acompañada, la iniciativa, del plan B para presentar la iniciativa de reformas legales que le vinieran a enmendar la propuesta y con trucos normativos afectar al INE para dejarlo a modo de contar con un “árbitro electoral” que les facilitara los procesos, con tal de asegurar que no dejaran su agenda de transformación, como lo han pretendido desde hace cuatro años.

Pero no se pudo, para la reforma constitucional no hay de donde sacar aliados y completar las dos terceras partes de los votos en la cámara de diputados, entonces el diputado Mier, coordinador de los diputados del oficialismo salió a medios a declarar que no contaban con los votos y se estaba solicitando a la presidencia de la cámara que se reprogramara el debate y propuestas ante el pleno como estaba previsto. Vendría un plan B para presentarse ante el pleno... pero resulta que quienes tienen las objeciones del plan B son los aliados del MORENA, es decir, los partidos Verde ecologista y del trabajo.

En el contenido de la iniciativa los partidos aliados dejan de ser útiles al MORENA y en la práctica estarían en riesgo de perder sus registros como partidos políticos. Ahora las objeciones vienen desde dentro de la alianza, quizá ese martes 13 no llegue y lleven la discusión hasta el mes de abril, mientras tanto los del verde y PT están preparando iniciativas que modifiquen la versión del presidente López porque los deja fuera del proceso con MORENA y en la práctica con altísimo riesgo de perder el registro.



1

1

Miles de manifestantes marcharon en México, contra la Reforma Electoral que se convirtió en la mayor protesta contra el Presidente en sus casi cuatro años de mandato.

Fotos: sinembargo.mx

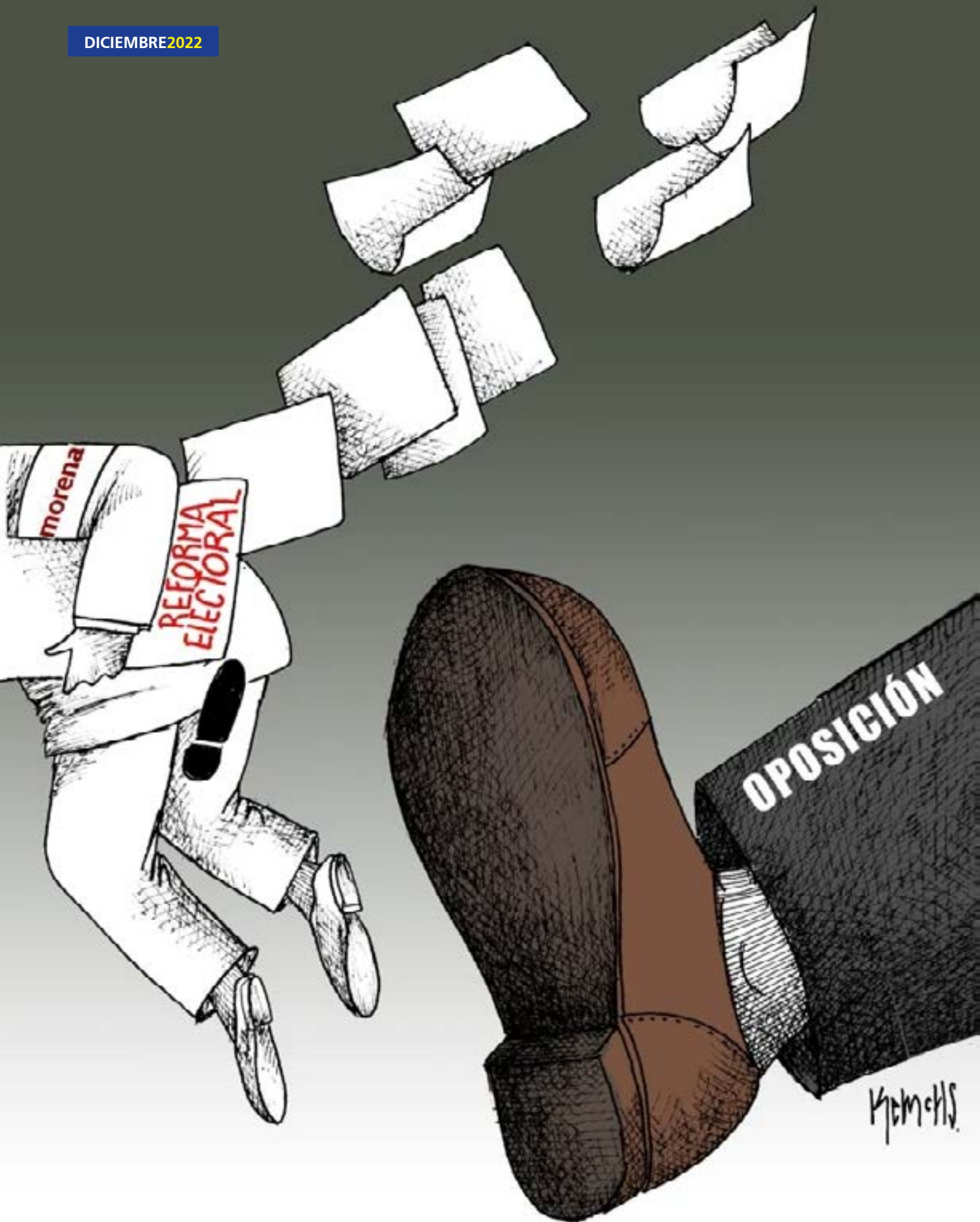
2

El Monumento a la Revolución fue uno de los puntos de concentración.

3

Uno de los manifestantes acudió caracterizado como Hidalgo.





En lo que se ponen de acuerdo, es decir, logran arreglarse para mantener los privilegios de estar aliados y beneficiándose de la sobre representación con la que cuentan ahora, las voces de la alianza opositora siguen afónicas, quienes podrían estar liderando la movilización contra el oficialismo siguen en una agenda de especulaciones para tratar de consolidar el bloque opositor para las elecciones del 23 y siguen sin saber cómo ponderar la importancia de las propuestas ciudadanas que cada día son más claras.

Al oficialismo ya le estorban los caprichos del presidente López, la izquierda del desastre pierde cada día influencia en la estrategia y las “corcholatas” siguen desatadas con los actos anticipados de campaña, violando la normatividad electoral.

La marcha ciudadana del 13 de noviembre está resultando letal para el proyecto sucesorio del presidente y la marcha del autócrata, de 15 días después, está resultando la evidencia del conflicto interno del oficialismo.

Están aflorando las incompetencias del MORENA, lo que cada quien quiera entender que representa, para liderar estrategias internacionales, para alinear a los aliados, para ocultar la corrupción, para atender lo más elemental de las necesidades de los ciudadanos, para evitar el desmantelamiento del sistema educativo... hasta para administrar los recursos de los programas de gasto social están resultando incompetentes y lo que no deja de crecer son las evidencias de corrupción en el gobierno federal.

La popularidad del presidente no mejoró después de la marcha de la venganza, todo el trabajo de acarreo ese domingo, las cinco horas de caminata para que lo vieran pasar y lo “tocarán” los seguidores, no tuvo su correspondiente a la hora de escuchar su mensaje en el zócalo, ya no tenían ganas de oírlo y se fueron de la plancha, si siempre dice lo mismo, da igual si lo oyen hoy o cualquier otro día.

En el momento político que demanda de mayor demostración de coordinación y poder por parte del oficialismo para sincronizar acciones con los poderes y la capacidad de movilización, viene el desmoronamiento y el conflicto interno. No habrá reforma política, ni electoral. Los aliados no quieren “poner el cuello en el tronco” y hasta van a proponer iniciativas en sentidos distintos al MORENA. Así son las debilidades del autócrata.

DEMOCRACIA



La defensa del INE y del TRIFE: Toca el turno a los jóvenes de México

**LOS JÓVENES, QUE SON LA MAYORÍA EN MÉXICO,
TENDRÁN LA ÚLTIMA PALABRA EN LA DEFENSA
DE LA DEMOCRACIA PARA ECHAR DEL PODER
AL RÉGIMEN QUE DAÑA A MÉXICO**

José Antonio Prida

Es importante que los jóvenes de nuestro país confronten el peligro que nos acecha. Cuando yo nací, el PRI (aunque con otras siglas) ya llevaba 30 años en el poder, y lo mantuvo al menos 30 años más. El PRI lo controlaba todo: el poder ejecutivo, las cámaras de diputados y de senadores y la suprema corte. También controlaba los sindicatos y las asociaciones de los diversos gremios, de arquitectos, de médicos, de abogados, etc. Cada seis años había elecciones presidenciales y también periódicamente había elecciones de gobernadores de los estados, de diputados y senadores federales y de autoridades locales, pero prácticamente siempre ganaban los candidatos propuestos por el PRI.

La autoridad electoral, encargada de organizar las elecciones, tanto federales como locales, era la Comisión Federal Electoral, integrada por funcionarios

miembros del PRI, cuyo propósito era mantener “el sistema”, esto es, que ganaran siempre los candidatos emanados del PRI. Dicho partido político y el gobierno eran una misma cosa. Los integrantes del gobierno que eran prácticamente siempre miembros del PRI estaban completamente disciplinados y cumplían las ordenes de los jefes, porque sabían que si hacían lo que se les ordenaba, tarde o temprano serían recompensados por su lealtad al sistema. Era famosa la frase de un líder sindical de que “el que se mueve, no sale en la foto”.

Prácticamente todos los funcionarios del gobierno daban parte de su sueldo al PRI, a través de las llamadas cuotas, a grado tal que las propias secretarías de estado les descontaban dichas cantidades de sus respectivas nóminas para entregárselas al partido. El operador desde el gobierno era el secretario de gobernación, que a su vez controlaba todos los medios de comunicación, a efecto de que la opinión pública simpatizara con el PRI-Gobierno.

***Los jóvenes han
hecho la definido
el rumbo en
diferentes países.***

Foto: noticias.uol.com.br

Ningún opositor del sistema tenía acceso a la radio y la televisión, aunque esporádicamente, previa autorización, salía publicada en los periódicos alguna nota contraria al régimen, lo cual les servía para dar una imagen democrática. La prensa recibía pagos del gobierno por su lealtad al régimen.

Ciertamente había algunos partidos políticos diferentes al PRI, un par completamente alineados y financiados por el régimen, el PARM (Partido Auténtico de la Revolución Mexicana) y el PPS (Partido Popular Socialista), junto al Partido Comunista y al PAN, éste surgido como un movimiento político contrario al partido de estado y a su nutriente principal, la corrupción, sin tener posibilidades reales de acceder al poder. En sus campañas el PAN no tenía acceso a financiamiento público ni a los medios de comunicación, mientras que el PRI y sus partidos satélite usaban los recursos del Estado sin rubor.

En la campaña presidencial contra Luis Echeverría, Efraín González Morfín, hijo de uno de los fundadores del PAN, obtuvo después de mucho esfuerzo, una entrevista en televisión con Jacobo Zabludovsky, la cual fue interrumpida en vivo por “problemas técnicos” o “causas de fuerza mayor”, justo en el momento en que empezaba a cuestionar la legitimidad del proceso electoral. En la campaña de José López Portillo ni siquiera hubo candidato de oposición, lo cual no fue obstáculo para que realizara una costosa campaña electoral y se llevara a cabo la ficción de un proceso electoral supuestamente democrático.

Como no había padrón electoral ni credencial para votar, era común que los funcionarios públicos, los militares y los miembros de sindicatos afiliados al régimen votaran varias veces, rellenaran las urnas con votos falsos o se robaran las urnas completas. Cuando miembros de la oposición pretendían anular una elección tenían que presentar sus pruebas, muchas veces contundentes, para ser juzgadas por la cámara de diputados erigida en colegio electoral, esto es, la mayoría de diputados del PRI eran quienes resolvían sobre la procedencia de dichas pruebas. Obviamente los de oposición nunca ganaron un juicio.

Así que algunos patriotas se dieron a la ardua y larga tarea, paso a paso, de arrebatarle la organización de las elecciones al PRI-Gobierno. Hubo que pasar por la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales de 1977 que permitió la participación de los partidos políticos de oposición en la Comisión Federal Electoral y propiciar su representación mínima en los órganos legislativos, a través del sistema de representación proporcional. Hasta 1990 se expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales que creó el Instituto Federal Electoral integrado por consejeros independientes del gobierno y de los partidos, pero presidido por el Secretario de Gobernación.

Hasta 1996 se logró desligar al IFE del poder ejecutivo, quedando por completo en manos de ciudadanos y en 2007 se reguló el acceso de los partidos a los medios de comunicación, asegurando condiciones de equidad y civilidad en las campañas electorales.



En 2014 fue que se convirtió en el actual Instituto Nacional Electoral. Foto: INE



El Tribunal Electoral acabó con la farsa del colegio electoral. Foto: INE

En 2014 fue que se convirtió en el actual Instituto Nacional Electoral que se coordina con los organismos electorales locales para la organización de los comicios en las entidades federativas. Todo esto tuvo que suceder para arrebatarle el control de las elecciones al PRI, pasando de uno de los sistemas electorales más corruptos del mundo a uno que ha brindado certidumbre a la población y ha permitido el acceso al poder de todas las fuerzas políticas del país de manera pacífica.

La historia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con que ahora contamos y que acabó con la farsa del colegio electoral, también fue larga y tortuosa. Comenzó en 1987 con la creación del Tribunal de lo Contencioso Electoral cuyas decisiones no eran obligatorias, el cual en 1990 se transformó en el Tribunal Federal Electoral que ya tuvo capacidad de decidir las controversias con fuerza vinculativa para las partes, primero en las elecciones de diputados y senadores y hasta el 2000 en la elección presidencial.

Así que, como se habrán percatado mis lectores, hace apenas unas décadas no contábamos con credencial de elector, ni con un padrón electoral confiable, ni con un órgano electoral ni con un tribunal electoral independientes.

Pues bien, todos estos logros de ciudadanos de varias generaciones y de todas las posiciones políticas, están en riesgo hoy ante la amenaza del Presidente López Obrador que pretende implementar su reforma electoral en violación de nuestra Constitución, lo que significaría volver a elecciones de Estado controladas por el Gobierno, en este momento identificado con MORENA.

Además de la amenaza de realizar la reforma electoral a través de normas secundarias utilizando las mayorías simples con las que cuenta MORENA y sus partidos aliados, tanto en la Cámara de Diputados, como en la de Senadores, enfrentamos el riesgo de que las acciones de constitucionalidad eventualmente



Los jóvenes mexicanos se han involucrado en diversas manifestaciones.

Foto: vaticannews.va

ejercidas en su contra, puedan ser desestimadas o retrasadas por la Suprema Corte de Justicia también ya cooptada en parte por Ministros simpatizantes de la auto proclamada cuarta transformación.

Finalmente también se corre el riesgo de que MORENA y sus partidos aliados, posiblemente con la ayuda del PRI, logre suplantarse a los cuatro consejeros electorales que el año entrante deben ser substituidos, por personas afiliadas al régimen, dispuestas a corromper el órgano ciudadano. La destrucción del INE ha comenzado ya con la estrangulación de su presupuesto. Jóvenes de México, ha llegado su hora: toca ya el cambio de estafeta. Ustedes son la nueva mayoría. Su generación está en riesgo. México cuenta con ustedes.

Jóvenes: Evitemos La Dictadura Perfecta Reloaded

Me importa complementar la información para nuestra juventud, con el propósito de que se decida a evitar que el actual gobierno nos imponga nuevamente la “Dictadura Perfecta”, según Vargas Llosa calificó al monopolio PRIísta que nos gobernó durante casi 70 años. Ello es previsible puesto que las cabezas del movimiento de MORENA son algunas de las mismas personas que formaron parte de dicho monopolio y se han propuesto reinstaurarlo. Hay que recordar que en aquellas épocas Televisa jugó un papel fundamental controlando y manipulando la información en favor del régimen y fue así como la población prácticamente no se enteró de lo sucedido con

motivo de la matanza de Tlatelolco en 1968, sino hasta varios años después. Ello es de lo poco que no podría volver a reimplantarse gracias a la prensa libre y a las redes sociales que están fuera del control presidencial y de sus huestes.

La centralización del poder sexenal en un solo hombre, en el Presidente de la República, que controlaba no solo el Poder Ejecutivo, sino también el Poder Legislativo y el Poder Judicial, permitió que José López Portillo, tal como lo confesó en sus biografías, nacionalizara la banca, por decisión de él solo, tomada mientras veleaba con sus nietos en el océano. También con ese motivo padecimos una de las peores indignidades de nuestra Suprema Corte de Justicia, cuando su presidente le declaró a Jacobo Zabludovsky, el principal periodista del canal de las estrellas, el mismo día en que los banqueros presentaron su amparo ante la Corte en contra del decreto de expropiación bancaria, que ellos no tenían ninguna oportunidad de ganar dicho amparo, puesto que se trataba de un hecho consumado. Imagínese el lector el ridículo que significó que uno de los jueces de más alto rango del país haya dado su veredicto antes de haber iniciado el procedimiento.

Así mismo hay que recordar el sistema del “dedazo” por el cual el presidente en turno decidía quién habría de sucederlo en la presidencia de la República, el cual una vez designado era apoyado por prácticamente todas las fuerzas políticas del país, para lo cual eran utilizados todos los recursos del PRI-Gobierno, entidades que actuaban como un mismo ente. Era común entonces ver que al candidato ungido se le transportara, por ejemplo, en helicópteros de Pemex, lo mismo que en aviones de la Secretaría de la Defensa

Nacional y que se pusiera propaganda suya en instituciones públicas, entre muchas otras atrocidades. La compra de votos también era común mediante la entrega de dádivas, especialmente a los sectores más pauperizados del país, a quienes se les solía entregar costales de cemento o fertilizantes, entre otros diversos productos, a condición de que asistieran puntualmente a las marchas “populares” de apoyo al candidato presidencial y de que acudieran a votar en varias casillas en las que ostensiblemente y sin ningún rubor las autoridades electorales que eran funcionarios del PRI y del Gobierno les pasaban lista. Al que no acudía no se le otorgaban, por ejemplo, créditos de entidades públicas a los que legítimamente tenían derecho.

Otra ignominia que padecíamos los mexicanos de entonces era la práctica generalizada de quienes detentaban el poder y de sus amigos, de contar con “charolas”, que eran unas placas impresas con logotipos del PRI, de los Poderes de la Unión y demás instituciones gubernamentales, que acreditaban a su portador, fuera cierto o no, como miembro de alguna de dichas dependencias, con lo cual tenían la libertad de entrar a espacios a los que el común de los ciudadanos no podían ingresar, estacionarse en lugares prohibidos y pasarse los altos sin ningún castigo, entre otras atrocidades. Esos amigos del “sistema” también se beneficiaban de prebendas que debían corresponder solamente a funcionarios públicos, tales como la adquisición de vehículos con descuentos gubernamentales, o el acceso a tiendas de descuento como las de la Sedena, etc., abusos que eran socialmente aceptados sin la conciencia clara de que era algo indebido e ilegal.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en México residen 31 millones de personas de 15 a 29 años, que representan 25% del total de la población en el país.

Foto: liderempresarial.com

También era común que las organizaciones gremiales, especialmente de trabajadores y campesinos, acudieran a las marchas y a las rondas de votación en las que sus miembros eran transportados (en verdad acarreados) en camiones proveídos por el PRI-Gobierno y recibían su pago en dinero y en especie (tortas y chaparritas). Pero no solo estos sectores desfavorecidos se alineaban al gobierno, sino también los empresarios y así era común ver a dirigentes empresariales, a ricos financieros y aún a banqueros presentes en los actos de apoyo al candidato del régimen. La humillación de estos últimos era común verla con nombres y apellidos en desplegados publicados en los periódicos para mostrar su apoyo al régimen, con la esperanza de que con dicha degradación sus empresas y sus intereses quedarían protegidos.

Por fortuna en algunos casos excepcionales, tal como sucede en las peores mafias, también en aquella había traiciones

mortales, como la realizada por López Portillo en contra de los banqueros, cuya humillación al apoyar al régimen no les alcanzó para mantener su oligopolio.

Estimados jóvenes de México: si no se deciden a enfrentar con valor el terrible riesgo que enfrentamos, que sea reimplantada la “Dictadura Perfecta” pero ahora rellena y perfeccionada, muy posiblemente habrán de padecer algunos horrores que sus mayores y antepasados ya vivimos. La muestra de lo que puede suceder ya está clara.





INE es una institución integrada por ciudadanos y ha permitido elecciones libres.

Foto: El Heraldo de Aguascalientes

El Presidente ya mostró a sus “corcholatas”, entre las cuales él y solo él escogerá una, ya tomó control de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores que le permite modificar las leyes a su antojo, ya tronó al ministro Medina Mora para imponer en la Corte a miembros de su movimiento, ya institucionalizó el clientelismo y la compra de votos mediante las entregas directas de nuestros impuestos, en dinero y en especie (tarjetas del bienestar), ya no solo a los más pobres sino también a las clases medias y altas, ya dio muestras de la utilización de los recursos públicos en favor de su movimiento, ya vimos propaganda suya en el metro y en los autobuses del servicio público, ya volvimos a ver el pase de lista de asistencia en las marchas y en las elecciones y también volvimos a ver a los líderes sindicales de la mano de los titulares de las cúpulas empresariales caminando en torno del líder único.

En 2014 fue que se convirtió en el actual Instituto Nacional Electoral que se coordina con los organismos electorales locales para la organización de los comicios en las entidades federativas.

Les falta tronar al INE, esa institución integrada por nosotros ciudadanos que ha permitido durante las últimas tres décadas elecciones libres y el acceso pacífico al poder de todas las fuerzas políticas del país. Sin un INE independiente perdemos el país. La solución es clara: los defensores de la democracia, de izquierda, centro y derecha nos tenemos que unir para echar del poder por la vía pacífica y democrática al régimen que tanto daño nos ha causado. Los jóvenes que son la mayoría tendrán la última palabra.

4T años

AVANCE O RETROCESO



Luis Pazos

1ª. PARTE

4 años, avance o retroceso

**ANDRÉS MANUEL, LOS FALSOS AMIGOS CALLAN
O APLAUDEN TUS ERRORES, LOS VERDADEROS TE LOS DICEN**

Luis Pazos

No hay economía de derecha ni de izquierda, neoliberal o conservadora, sino la que funciona y la que no funciona para elevar el nivel de vida de la mayoría y reducir la pobreza.

Por sus resultados y no por sus buenos deseos, debemos juzgar las políticas económicas de un Gobierno.

Más allá de calificar de capitalistas o socialistas las políticas de un gobernante, hay que ver sus resultados y conocer los objetivos que las motivaron.

De finales del 2018 a la fecha, finales de 2022, 4 años, los principales indicadores nos señalan que se incrementó el desempleo, la deuda, se redujo el crecimiento de la economía y el producto por habitante.

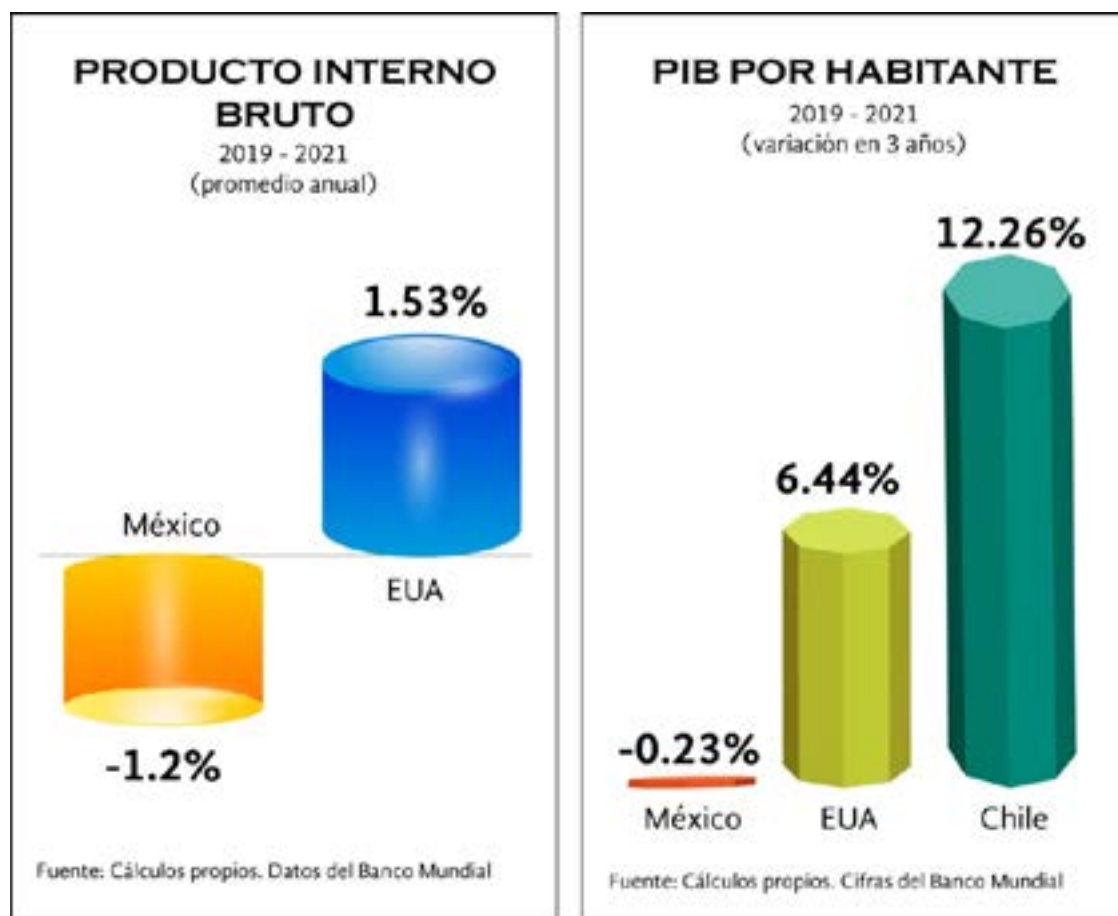
Varios de esos indicadores también cayeron en la mayoría de los países desarrollados, empezando con nuestro principal socio comercial, Estados

Unidos, destino de más del 80% de nuestras exportaciones, y cuyas inversiones en México crean cerca del 30% de los empleos formales, pero en México la caída fue más profunda por políticas de nuestro gobierno.

En 2019, el PIB en EUA fue del 2.3% y en México de -0.2%, en 2020 en EUA cayó -3.4% y en México -8.2%. En 2021 en EUA el crecimiento fue de 5.7% y en México de 4.8%.

Esos datos dejan claro que el PIB de México está ligado al de los Estados Unidos. Sin embargo, en 3 años, (2019 a 2021) la economía de México, en promedio anual, cayó -1.2%, mientras en EUA creció 1.53%.

En cuanto al PIB por habitante, otro indicador que nos permite conocer las variaciones del nivel de vida en un país, en 2019 fue en México de 9,950.2 dólares, y en 2021 de 9,926.4, cayó en 0.23%. En EUA el 2019 fue de 65,094.8 dólares, y en 2021 de 69,287.5, aumentó en 6.44%. (Cálculos con datos del Banco Mundial).



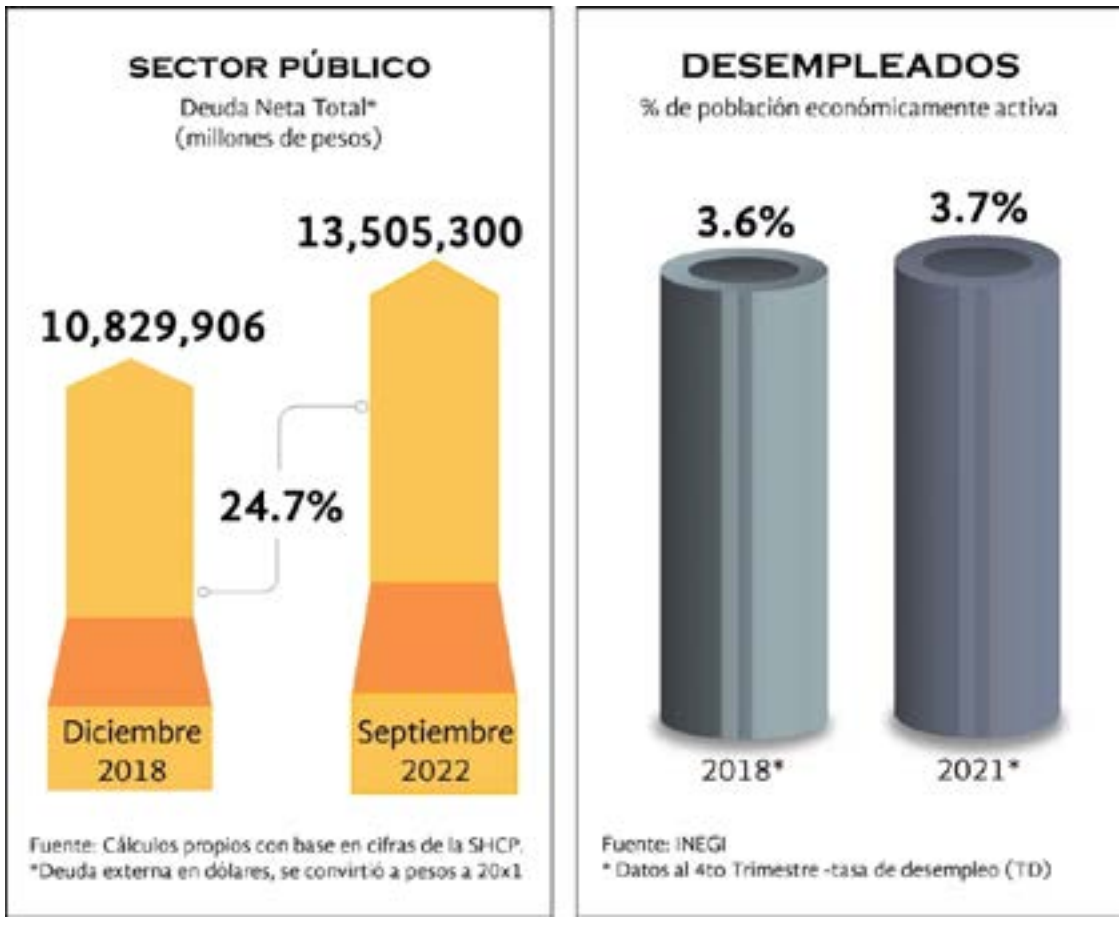
En Chile, que funcionó con una economía de mercado en los últimos 50 años, su PIB por habitante fue de 14,699.5 en 2019, y en 2021 de 16,502.4, se incrementó en un 12.26%, mientras en México no aumentó en ese mismo periodo. (Datos con base en cifras del Banco Mundial).

La baja del Producto Interno Bruto y Producto por Habitante, nos lleva a concluir que en sus primeros 3 años completos del actual gobierno (2019-2021) los mexicanos no aumentaron su nivel de vida, mientras en EUA y en Chile, donde enfrentaron los mismos problemas mundiales que México, mejoraron el nivel de vida de la mayoría de sus habitantes.

Para juzgar a un equipo o a un gobierno, como decía el “Mago Septién”, conocido cronista de béisbol del siglo pasado, “Al final solo quedan la frialdad de los números”.

En cuanto a seguridad y crímenes, tampoco sale bien librado el gobierno de la 4T. Si comparamos la cantidad de homicidios por cada 100,000 habitantes desde los gobiernos de Miguel De la Madrid a la fecha, el presidente López Obrador tiene el nivel más alto.

Ningún problema social se resuelve si no identificamos, reconocemos y aceptamos sus verdaderas causas y resultados, sin culpar a otros y planteamos soluciones.



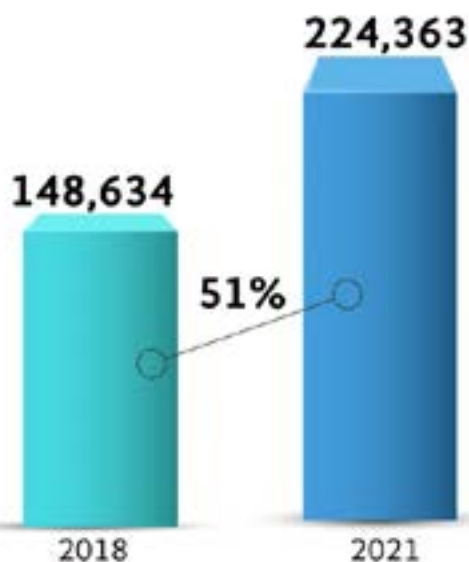
Ningún doctor puede curar una enfermedad si no identifica correctamente sus causas, y ningún gobernante puede mejorar los males de su país, sin identificar y reconocer sus causas, y culpando de esos daños a sus opositores o a las políticas de gobiernos anteriores.

El retroceso económico durante el actual gobierno no es responsabilidad solo del presidente López Obrador, también de otros factores mundiales, como el COVID y el ataque de Putin a Ucrania, que causaron incertidumbre en los Estados Unidos y en el mundo, pero varias de sus políticas y decisiones económicas agravaron los males que llegaron del exterior.

Si no acepta el presidente López Obrador que sus decisiones erróneas son una de las causas del retroceso del nivel de vida de la mayoría de los mexicanos y no rectifica, en el tiempo que todavía estará en el poder, no mejorará la economía, y entregará a su sucesor un país con una peor situación económica a la que recibió.

PÉRDIDAS DE PEMEX

(millones de pesos)



Fuente: Forbes y PEMEX

BALANZA COMERCIAL PETROLERA

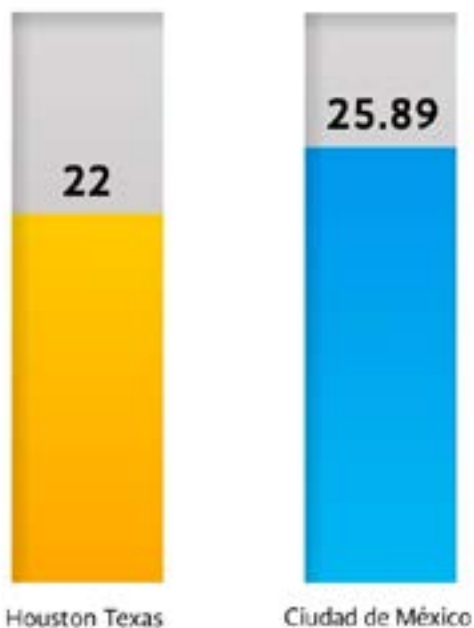
enero-julio 2022
(miles de millones de dólares)



Fuente: INEGI

GASOLINA

litro - pesos



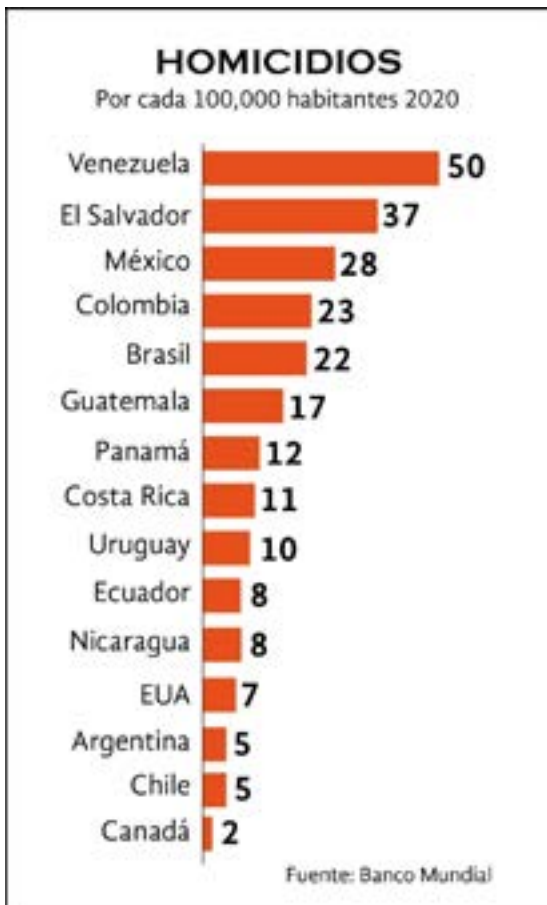
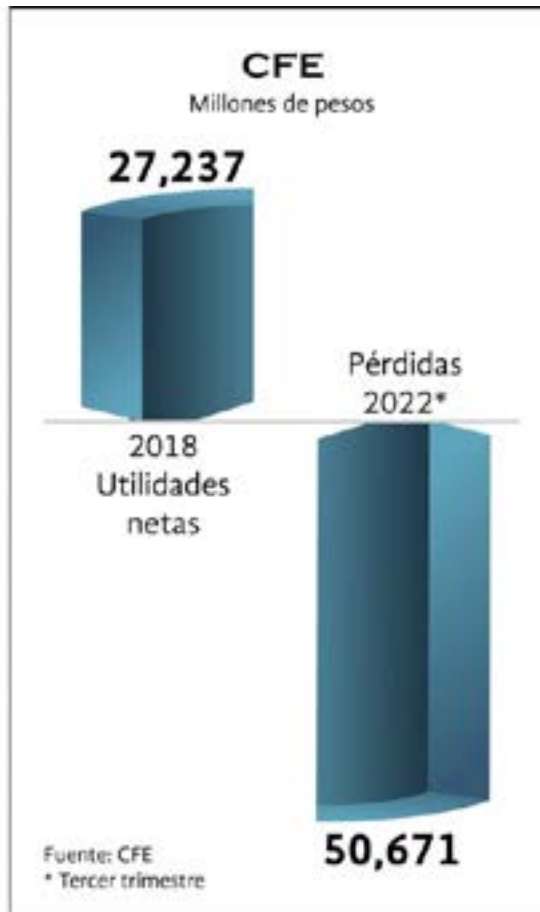
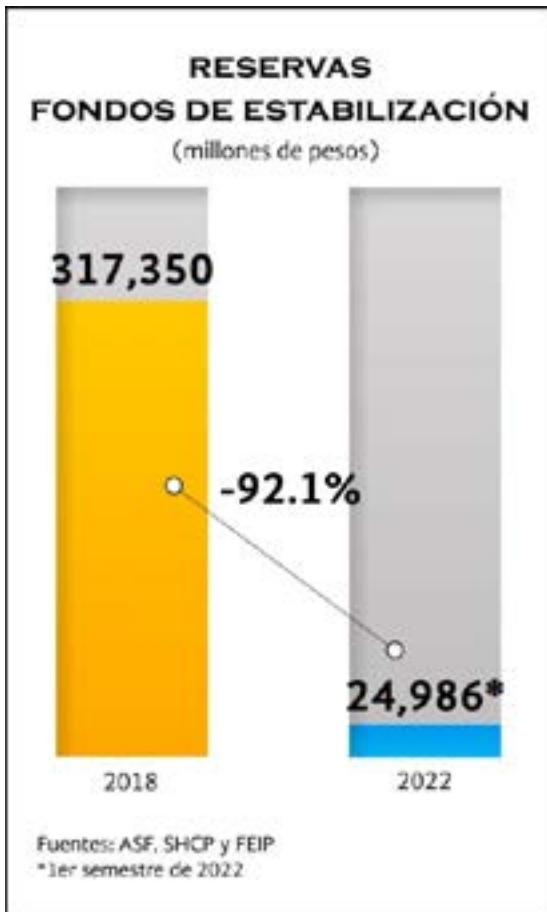
Fuente: Cálculos propios, premium y gas price.
Dólar a 20 por 1. Octubre 18 de 2022

RENDIMIENTO NETO DE PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL

Miles de millones de pesos corrientes



Fuente: IMCO con información de Pemex



Si no acepta el presidente López Obrador que sus decisiones erróneas son una de las causas del retroceso del nivel de vida de la mayoría de los mexicanos y no rectifica, en el tiempo que todavía estará en el poder, no mejorará la economía, y entregará a su sucesor un país con una peor situación económica a la que recibió.

Aprendiendo a vivir juntos

PARA QUE SEA POSIBLE ALCANZAR LA AUTONOMÍA MORAL COLECTIVA, HAY QUE TOMAR EN CUENTA LOS VALORES DE LA ÉTICA CÍVICA

Luz Gabriela Gómez Restrepo

La común unión entre ciudadanos se dignifica y humaniza si nos acercamos al sentido y valor de la clásica, y hoy un tanto olvidada, ética cívica. Para que sea posible alcanzar buenos niveles de autonomía moral colectiva, se proponen los valores de la ética cívica y por eso vale la pena repasarlos hoy.

Mencionemos como el primero de esos valores cívicos a la libertad, porque permitirá elegir el qué hacer y cómo disponer de tiempos, posesiones y talentos para el bien común.

Llega luego la igualdad, para consolidar la autoestima, promoviendo un desarrollo digno en el acceso a las oportunidades.

La solidaridad es un valor de alta significación en los asuntos de ciudadanía cívica, advirtiéndolo que no es únicamente material, sino también afectiva, espiritual, emocional, de apoyo y confianza.

Será el respeto el que nos exija conocer los límites a los derechos iguales de todos los ciudadanos y de los niños y jóvenes. El entrenamiento en respeto nos ayuda a

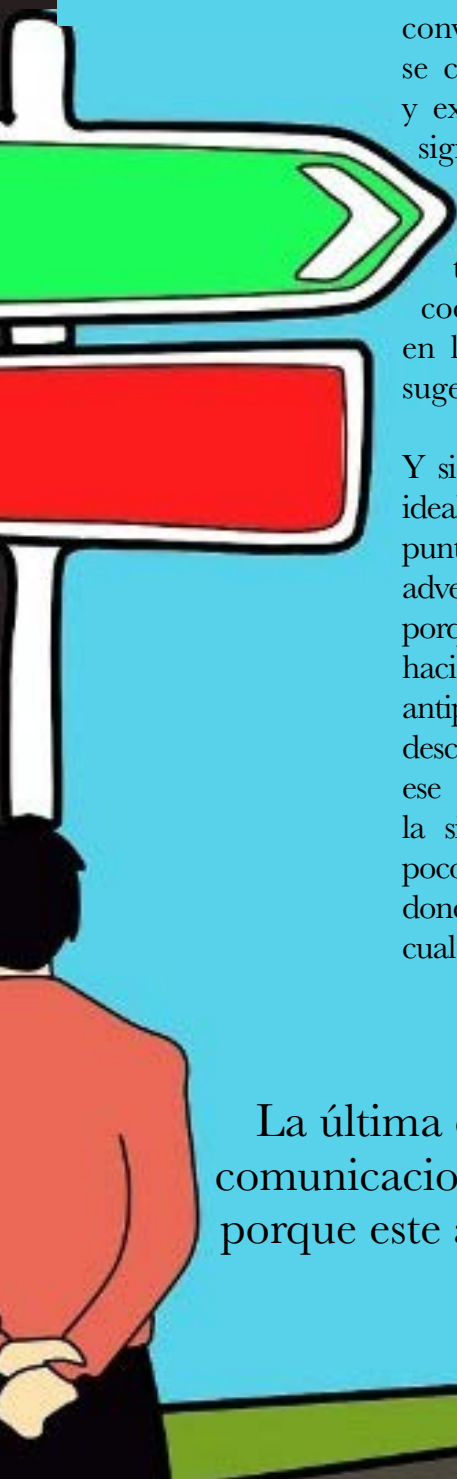
aceptar y comprender las distintas formas de pensar, sentir, decir y actuar.

Es requisito estar atentos para cuidar que esas maneras diferentes no atropellen derechos fundamentales, para no dar ideas equivocadas de tolerancia. La actitud dialógica como valor de la ética cívica llega para dignificar a la conversación como el único camino para solucionar conflictos, y por eso la reconocemos como el más auténtico alambique de convivencia.

Para terminar el repaso de esos valores de la vida civilizada, la aceptación del pluralismo se agrega para construir sobre unos mínimos de moral y justicia que todos compartamos y aceptemos, a partir de diferentes ideas de lo que es la vida buena.

Lo interesante de la ética cívica es que no se queda en el plano conceptual, porque además avanza y propone acciones en dos direcciones. La primera, para que individuos y colectivos alcancemos buenos niveles de autonomía y cuidado; y otra, para sacarle el máximo provecho posible a las habilidades y talentos personales y grupales en la dirección del bien común.



A stylized illustration of a person with dark hair, wearing a red long-sleeved shirt, seen from the back. They are standing on a road and looking at a green directional sign with a white arrow pointing right. Below the green sign is a red rectangular sign. The background is a solid light blue.

Vemos entonces cómo esa ansiada convivencia es un arte que se aprende, se construye de manera colaborativa, y exige flexibilidad y adaptación. No significa en absoluto ausencia de conflictos, sino buen trámite en su resolución pacífica. Requiere también reciprocidad, confianza y cooperación. La apuesta grande está en lograr unidad dentro de la rica y sugestiva diversidad.

Y si esa convivencia, de alguna manera ideal, de equilibrio, está en un supuesto punto cero del péndulo, vale la pena advertir que son muy frágiles los límites, porque por un lado está la oscilación hacia la hostilidad, que es recelo, antipatía, amenaza, confrontación, desconfianza, y en el otro sentido de ese movimiento pendular tenemos a la simple coexistencia, que se da por poco interés, ausencia de relaciones, donde nadie molesta a nadie y cada cual está en lo suyo.

Para hablar de convivencia, entonces, debemos revisar algunos criterios importantes y así sentir que avanzamos y vamos aprendiendo a vivir juntos. El primero es la dimensión de las relaciones para poder observar la naturaleza de las interacciones. En segundo lugar, está lo normativo, para poder identificar si hay conocimiento y respeto de normas e interés genuino y constante por adecuarlas e ir las ajustando ante nuevas realidades.

El tercer criterio es la dimensión axiológica, para aclarar si se asumen y comparten unos mismos valores para hacer posible la vida en comunidad y buena convivencia.

Para terminar, otras dos dimensiones para enriquecer la mirada. La referida al conocimiento de los conflictos para identificar las distintas violencias: simbólica, estructural, directa, indirecta, y si se cuenta o no con un método para el abordaje de esos conflictos.

La última dimensión para poder arrimarnos a la convivencia es la comunicacional, porque es vital propiciar y motivar lo participativo; porque este asunto de vivir juntos, acompañándonos sin invadirnos, es cuestión de todos los involucrados.



Datos económicos buenos, pero no confirman tendencia positiva

EL CRECIMIENTO DEL PIB ES ELEVADO PORQUE SE COTEJA CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR; SIN EMBARGO, AL REALIZAR LA COMPARACIÓN DE CADA TRIMESTRE ES CLARO QUE EXISTE UNA DESACELERACIÓN

Benito Solís

Se han conocido distintos datos que podrían hacer pensar que el deterioro de la situación económica se ha detenido, tanto en el exterior como dentro del país y que podría empezar una recuperación en los siguientes

meses. Esto ha influido para que las distintas bolsas de valores en el mundo no sigan cayendo e incluso varias presentan incrementos en el mes y lo mismo sucede con distintas divisas. Es relevante que el peso mexicano sigue fortaleciéndose, así como el euro y distintas monedas latinoamericanas.



El Producto Interior Bruto (PIB) en México subió **4.3%** en el tercer trimestre del presente año en comparación al mismo periodo del año pasado, lo que resultó más elevado de lo esperado por los mercados.

En Estados Unidos la inflación pasó de una tasa anual de **8.2%** en el mes de septiembre a una de **7.7%** en octubre.

En México, la inflación anual pasó de **8.7%** en septiembre a una de **8.14%** en la primera quincena de noviembre.

El crecimiento del PIB es elevado porque la comparación se realiza con respecto al año anterior, que seguía con bajos niveles de actividad económica como resultado de la pandemia.

Foto: El Financiero

La información más relevante que permite concluir lo anterior es la reducción de la inflación en diversos países, incluido México. Esto permitiría suponer que los bancos centrales ya no elevarán tanto las tasas de interés, como anteriormente lo habían informado e incluso habría una disminución de las mismas. Esto significaría utilidades para aquellos que tienen bonos y una menor caída de la actividad económica o incluso crecimiento. Otro dato importante es que el PIB en México subió 4.3 por ciento en el tercer trimestre del presente año en comparación al mismo periodo del año pasado, lo que resultó más elevado de lo esperado por los mercados.

Sin embargo, al revisar con más detalle ambas estadísticas, no es claro que se tenga un cambio en la tendencia. En Estados Unidos la inflación pasó de una tasa anual de 8.2 por ciento en el mes de septiembre a una de 7.7 por ciento en octubre; mientras que en Canadá fue de 7.0 por ciento a 6.9 por ciento respectivamente. En el caso de México la inflación anual pasó de 8.7 por ciento en septiembre a una de 8.14 por ciento en la primera quincena de noviembre. Aunque es indudable que las mayores tasas de interés están ayudando a controlar el incremento en la demanda agregada en los distintos países, condición necesaria para poder disminuir la inflación, al revisar con detalle los sectores y los productos cuyos precios han tenido menores incrementos o incluso disminuciones, se concluye que estos ajustes no son permanentes en el mediano plazo.



En el caso de México, el menor crecimiento en el índice de precios no es general en todos sus componentes.

Gráfico: EL CEO

Por ejemplo, los productos cuyos precios han bajado más en los mercados internacionales, en las pasadas semanas, son el petróleo y los alimentos, principalmente los granos. El primero tiene una estacionalidad fuerte y se espera que los precios de los energéticos se eleven en el invierno y los segundos están muy relacionados con el entorno bélico en Europa. Además, las tasas de interés objetivo de la Fed en Estados Unidos de 3.75 por ciento, no compensan la inflación que tiene esa economía, por lo que no existe un incentivo para elevar el ahorro financiero.

En el caso de México, el menor crecimiento en el índice de precios no es general en todos sus componentes. La llamada inflación subyacente,

que no incluye aquellos productos y servicios que son muy volátiles, por lo cual muestra con más claridad la tendencia de la inflación, sigue una clara tendencia de alza ya que registró un incremento anual de 8.66 por ciento en la primera quincena de noviembre. Sorprende que los precios de las mercancías crecieron 11.50 por ciento y los alimentos lo hicieron en 14.10 por ciento, siendo uno de los componentes que más perjudica a los sectores de menores ingresos de la población. Por su parte, los precios de los servicios solo crecieron en 5.4 por ciento, componente muy influido por los salarios, los cuales se espera tengan un incremento importante en las siguientes semanas, lo que sin duda presionará la inflación.

los precios de los servicios solo crecieron en 5.4 por ciento, componente muy influido por los salarios.

Foto: laverdad.com

En el Índice de Precios no Subyacente es relevante la menor tasa de incremento de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, cuyo incremento anual ha sido de solo 3.52 por ciento anual, lo cual significa una caída en los ingresos, presionando así las finanzas públicas. Cabe esperar un ajuste importante en los siguientes meses.

El crecimiento del PIB es elevado porque la comparación se realiza con respecto al año anterior, que seguía con bajos niveles de actividad económica como resultado de la pandemia. Sin embargo, al realizar la comparación de cada trimestre con el trimestre previo es claro que existe una desaceleración económica. Así, en el primer trimestre de 2022 comparado con el último de 2021 el crecimiento fue de 1.2 por ciento; en el segundo trimestre

con el anterior fue de 1.1 por ciento y en el tercero el incremento es de 0.9 por ciento. La actividad actual es inferior en -2.9% a la que se tuvo en el último trimestre de 2019. La comparación es más fuerte si hace en términos del PIB per cápita.

Los datos actuales no permiten afirmar que el ajuste ha terminado, que la inflación ya ha sido controlada y se reducirá en los siguientes meses, por lo que es previsible que las tasas de interés seguirán subiendo en los distintos países en los siguientes meses. Por lo mismo, todavía existe una elevada probabilidad de que las economías más desarrolladas tengan una desaceleración o incluso una recesión en el próximo año. Para compensar lo anterior, sería conveniente crear las condiciones para que se incremente la inversión, tanto pública como privada, en nuestro país.



En busca del gusto perdido

LA LIBERTAD RECONOCIDA, TUTELADA, PROTEGIDA POR UN ESTADO DEMOCRÁTICO ES ESENCIAL. OTRA COSA ES LA FATIGA, EL CANSANCIO, QUE EN ESTE TIEMPO DE CRISIS, PRODUCE EJERCERLA

Fernando de Haro - páginasDigital.es

Los goles han hecho olvidar, al menos un poco, la intervención de Gianni Infantino con la que se abrió el mundial. Fue un largo discurso con el que quiso acallar las numerosas críticas por haber elegido Qatar para disputar la gran cita internacional del fútbol. Críticas por el absoluto desprecio a los derechos de los migrantes, por la falta de libertad de mujeres, homosexuales y un largo etcétera. Críticas menos relevantes por la falta de libertad religiosa, como si este derecho fuera menos importante.

El presidente de la FIFA utilizó un recurso fácil: el sentimiento de culpa, lo mucho que Occidente tiene que hacerse perdonar por siglos de imperialismo, su hipocresía al reclamar un buen trato de los trabajadores extranjeros cuando miles mueren en el Mediterráneo. Muy en línea con la “cultura de la cancelación”. El discurso de Infantino tiene fácil réplica: los supuestos o reales abusos occidentales, su incoherencia, no pueden servir para relativizar la falta de libertades. Ahora está muy de moda un discurso anticolonialista que revisa el pasado rechazando la modernidad. Sin el petróleo y el gas que exporta Qatar, el país seguiría siendo poco más que un grupo de tribus sumidas en la pobreza.

No le demos más importancia a Infantino. Las libertades, la libertad (que se lo digan a los ucranianos) reconocida, tutelada, protegida por un Estado democrático es esencial. Otra cosa es la fatiga, el cansancio, que en este tiempo de crisis, produce ejercerla. El sueño de la liberación ha quedado atrás. Ha habido liberación sexual, liberación económica, liberación religiosa... Y la historia no se ha acabado. Después del día de la liberación, en la que se vive una “experiencia cumbre”, descubrimos la mañana siguiente y la mañana siguiente de la mañana siguiente que hay que empezar de nuevo. Se suceden los milagros, pero el milagro con el que de forma ingenua habíamos soñado, el milagro de un sistema perfecto, no llega. Y entonces aparece la verdadera naturaleza de la libertad, que es trabajosa, que requiere inventiva, paciencia, sobriedad, tenacidad. Justo todo lo que no tenemos cuando nos sentimos desconcertados y desamparados, en un mundo que no acabamos de entender en el que nos parece que nada está en su sitio. El resultado es el que James Baldwin, siempre genial, señalaba hace décadas: se hace difícil encontrar un hombre verdaderamente libre. “He conocido muy poca gente -y la mayoría no son estadounidenses- que sientan un deseo real de ser libres. La libertad es difícil de soportar”.



***La verdadera
naturaleza
de la libertad
es trabajosa,
requiere
inventiva,
paciencia,
sobriedad y
tenacidad.***

Foto: páginasDigital.es

Esta renuncia a la libertad, provocada en gran parte por el cansancio y el desconcierto, tiene su origen en una duda sobre la capacidad de discernimiento, sobre la capacidad para saber distinguir. La razón ha dejado de ser considerada, por la izquierda y por la derecha, como una fuerza capaz de emancipar. Es el resultado del racionalismo. La verdad compartida hace tiempo que se ha diluido y nos parece que ya no tenemos destreza para identificar lo que hace que la vida merezca la pena, lo que es bonito. Como señala Wendy Brown, “esto provoca diferentes resultados: se desarrolla una forma de religión que no se preocupa de probarse a sí misma (...) se establece una forma

de dictar cómo debe vivir la gente a nivel moral y político (...) fue algo que la mayoría de los teóricos del nihilismo entendieron que sería casi inevitable a media que se afanzara la pérdida de la seguridad en los valores (...)”. En los valores ilustrados, en los ideales compartidos. La reacción es el resentimiento, la dialéctica de la negación, la búsqueda de una persona, de una institución, que nos ahorre cualquier indagación existencial. La autoridad ya no es una instancia que potencia la aventura de descubrirnos y de descubrir el mundo, con los riesgos que eso implica, si no alguien o algo que nos dice lo que hay que hacer. ¿Qué nos hará recuperar el gusto de ser libres? Se admiten sugerencias.



Padres alienados, una forma de agresión pasiva

EL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL (SAP) ES UNA FORMA DE AGRESIÓN, LA ACCIÓN CONSCIENTE DE UNO DE LOS PADRES EN CONTRA DEL OTRO, UTILIZANDO AL HIJO O HIJA, PARA QUE PIERDA EL VÍNCULO AFECTIVO, HACÍA EL PADRE AGREDIDO

Christian Erick Hernández Jiménez

El presente artículo describe el Síndrome de Alienación Parental (SAP), una forma de agresión, abarca desde el concepto de padre alienado, según el Dr. Lowenstein (1999) la acción consciente de uno de los padres en contra del otro, utilizando al hijo o hija, para que pierda el vínculo afectivo, el amor, el respeto y la consideración hacia el Padre alienado o agredido, así como Richard Gardner quién fue el primero en 1985 en definir el concepto de Síndrome de Alienación Parental (SAP) para referirse a los síntomas que veía en los niños después de la separación o divorcio, consistentes en la denigración y el rechazo de una madre o padre antes amado.

Gardner (1985) expuso el termino Síndrome de Alienación Parental (SAP) para referirse a lo que él describió como un desorden psicopatológico en el cual un hijo, de forma permanente, denigra e insulta sin justificación alguna a uno de sus progenitores; se refirió al proceso por el cual un progenitor, generalmente la madre, mediante distintas estrategias, realizaría una especie de lavado de cerebro para transformar la conciencia de sus hijos con objeto de impedir, obstaculizar o destruir sus vínculos con el otro progenitor, hasta hacerla contradictoria con lo que debería esperarse de su condición amorosa.

INTRODUCCIÓN:

A partir del divorcio o ruptura de los padres, se encuentran progenitores que han sido separados de sus hijos sin causas lógicas, el grado de alejamiento varía

enormemente, algunos progenitores no han visto a sus hijos durante años, otros los ven unas cuantas veces al año, una vez al mes o solo fines de semana, inclusive bajo circunstancias controladas por el cuidador primario que ejerce la custodia y, en ocasiones, estas se generan en circunstancias degradantes, o bajo acusaciones y/o denuncias falsas, por la otra parte. (Tejedor, 2006). Este comportamiento de agresión, se ve favorecido por el sistema jurídico de los Estados Unidos Mexicanos, que otorga la custodia a uno de los progenitores y al otro solo derecho de visitas; a diferencia de otros países, tales como España, que contemplan la custodia compartida. Al mismo tiempo que la alienación progresa, los puntos de vista distorsionados de los hijos y el progenitor alienador tienden a apoyarse mutuamente; el niño muestra un rango de comportamientos consecuentes y puede rehusar tener cualquier tipo de contacto con el otro padre.

Los niños sufren la separación o divorcio y pueden rechazar a la madre o al padre antes amado.

Foto: zovon.com



Darnall, D. (1998) menciona acerca de que la ausencia de un progenitor tiene efectos en los hijos; algún tipo de trastorno o rasgos de ansiedad desfavorables, problemas escolares, sociales y psicológicos, probabilidad más alta de abuso de drogas y/o alcohol, conductas depresivas, problemas de adaptación social, alteraciones en la construcción de su personalidad, haciendo notar la importancia de las consecuencias que la ausencia de un progenitor puede provocar.

En relación al vínculo Padre – Hijo y la importancia que tiene esta relación en la formación de la personalidad, así como su influencia, en las relaciones familiares, tan significativas en el proceso de desarrollo emocional, mensajes transmitidos por los progenitores, y demás agentes externos en su entorno, fases vitales de la interacción. (Yablonsky, 1993).

También menciona J. Manuel Aguilar (2004), por medio de relatos, las explicaciones triviales o absurdas para justificar la campaña de desacreditación hacia un progenitor, también como lo llamaba Gardner (1985) Detractores del SAP, quienes se han encargado de conseguir convencer a jueces que mencionado síndrome no existe y por lo tanto el sentimiento de hostilidad y antipatía estaba justificado.

Por lo tanto, es común encontrar argumentos de los detractores del SAP que al no existir mencionado síndrome y no ser reconocido en los tribunales, sus clientes no podían estar provocando, un síndrome inexistente, es decir no recurrían de ninguna manera a agredir al otro progenitor, utilizando a los hijos para alejarlos en su vínculo afectivo Padre – Hijo.

COMPORTAMIENTOS CLÁSICOS DE UN PADRE ALIENADOR

(Asunción Tejedor, 2006). El divorcio o separación altamente conflictivo es una situación que llega a expresarse en comportamientos de agresión, un proceso de denigración y rechazo dirigido al padre agredido, en los que utilizan a los hijos como arma de venganza, incluso con el fin de querer separarlos totalmente de su otro progenitor, estos conflictos surgen cuando las partes no llegan a determinar acuerdos con respecto a los hijos o a los bienes.

- Denuncia pensión alimenticia, con argumentos falsos o justificaciones ilógicas.
- Se rehúsa u obstaculiza la comunicación y contacto físico entre Padre – Hijo.
- Bloquea con justificaciones falsas, que el progenitor ejerza su derecho de visita.
- Desvaloriza e insulta al otro progenitor delante del hijo.
- No respeta los horarios en los que debe presentar al menor con su padre.
- Realiza actividades con el hijo durante el periodo que el otro padre debe convivir, atentando contra el derecho de vínculo afectivo entre Padre – Hijo.
- Intercepta, desecha o esconde, obsequios, correos, mensajes o paquetes enviados.
- Amenaza o castiga, si el hijo contacta a su otro padre, por cualquier medio.
- Se rehúsa a informar o avisar al otro progenitor de citas importantes, tales como: psicólogo, médico, actividades y eventos significativos. etc.



- La familia, abuelos, tíos, primos, etc. también pueden ser agentes alienadores, al denigrar al otro progenitor delante del hijo.
- Toma decisiones importantes sin consultar al otro progenitor, cambio de escuela, religión, cambio de casa, estado, etc.).
- Cambia o intentar cambiar apellidos y nombres del hijo.
- Impedir al otro progenitor acceder a los expedientes del hijo.
- Vacacionar o salir a fiestas sin el hijo, dejándolo al cuidado de otras personas ajenas al otro progenitor, aunque este sea disponible y quiera ocuparse de él.
- Realizar comentarios de desagrado desaprobación, a los bienes que el otro progenitor le compre al hijo.
- La posterior relación de pareja del padre alienador, es presentada al hijo como su nueva madre o su nuevo padre.

El pleito entre los padres afecta a los hijos directamente.

Foto: abogadosvaldemoro.com

Cuando el SAP se encuentra en la última fase del proceso de conflicto, y está presente en la dinámica familiar fragmentada, el hijo llegará a rechazar a uno de sus padres, serán ellos con argumentos, situaciones y comportamientos de rechazo, que en otro momento fueron introyectados, los que generaran nuevas provocaciones, en una campaña de denigración y desaprobación hacia el otro progenitor.



Este síndrome del que se empezó a hablar en 1985 por parte del psiquiatra estadounidense Richard Gardner se ha ido extendiendo poco a poco por juzgados y tribunales.

Foto: conmishijos.com

DARSE CUENTA ACERCA DEL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL (SAP)

El Síndrome de Alienación Parental (SAP) considerando al padre alienado, quien se encuentra en una agresión insidiosa por medio del otro progenitor, y/o inclusive ambos padres o demás familiares del núcleo, utilizando al hijo para denigrarse entre sí, en mayor o menor medida, generando de esa manera un patrón de dinámica familiar, relaciones desfavorables que pueden tener comportamientos perjudiciales, manipulando a su descendencia para que odie, rechace o denigre a uno de sus padres, la agresión es dirigida no solo al padre alienado sino de manera deliberada o inconsciente hacia los hijos.

Se proporciona esta información a los padres con la finalidad de concientizar acerca de las consecuencias en el desarrollo de sus hijos, puesto que, con frecuencia, ante una separación y el conflicto que conlleva la ruptura entre padres, es para toda la estructura familiar, un proceso de inestabilidad y confusión, por lo anterior, los progenitores lleven a cabo un darse cuenta de la importancia de mantener el vínculo afectivo, entre Padre – Hijo, ante una fragmentación de la estructura familiar.

Gardner (1991) como parte de las estrategias de intervención, mencionaba realizaracompañamiento psicoterapéutico y legal, tanto al padre alienado, como al padre alienador, basándose en los tipos o intensidad de alienación “leve, moderado o severo”. La prevención o freno de la alienación puede comenzar, reconociendo los tres niveles del SAP (Gardner, 2002) ya que los síntomas y estrategias para combatir cada una de ellas, son diferentes, considerando, los alienadores simples, activos y obsesivos.

Como detalla en su libro el autor J. Manuel Aguilar Síndrome de Alienación Parental, hijos manipulados por un cónyuge para odiar al otro, (2004), relata diversos casos, exponiendo a padres con comportamientos recurrentes, que impiden u obstaculizan cualquier tipo de vínculo afectivo o comunicación entre Padre e Hijo. El autor propone la custodia compartida con el fin de erradicar estas conductas de agresión pasiva por parte de algún progenitor.

Por desgracia, este problema está apareciendo en muchos casos de separación o divorcio conflictivo, para muchas personas que pueden estar sufriendo esta alienación, el camino se vuelve tenebroso, triste y las esperanzas de recuperar el cariño de sus hijos poco a poco se va transformando en dolor al pensar que los han perdido para siempre, que no tiene nada más que hacer, pues legalmente han tratado por todos los medios de conseguirlo, pero no consiguen nada y sus hijos van a crecer con un progenitor que deliberadamente les ha separado de un padre/madre, privándoles de su derecho de relacionarse.

El Síndrome de Alienación Parental, una forma de maltrato (Asunción Tejedor, 2006). El padre alienador denigra al otro progenitor, desde sus propias emociones no integradas, conduciéndose y partiendo desde sus recursos brindados, en su propia historia de vida, es decir su Ser Biopsicosocial. Patrones de conducta que reproduce, utilizando ahora, al hijo como una extensión, consistiendo en transmitirle pensamientos de desagrado, dirigidos a la personalidad del padre alienado, con gran cantidad de detalles o insultos, sentimientos negativos, malas experiencias, relatos falsos, o inclusive ocultando la existencia del padre biológico; generando de esa manera una simbiosis entre padre alienador e hijo, una coalición dirigida a desacreditar, para que el mismo hijo, odie y rechace a uno de sus cuidadores primarios, generando de esta manera introyectos de repudio, con el fin de exterminar el vínculo afectivo.

Cuando el SAP se encuentra en la última fase del proceso de conflicto, y está presente en la dinámica familiar fragmentada, el hijo llegará a rechazar a uno de sus padres.

Foto: conmishijos.com



De esta manera el alienador descarga sus emociones desfavorables, resentimientos y/o venganza hacia el padre alienado, utilizando como arma al propio hijo.

Existen numerosas experiencias en la gran diversidad de estructuras familiares, que pasan por este proceso de ruptura, los hijos perciben y son expuestos a estos cambios, que pueden llegar a ser muy conflictivos, en muchas ocasiones sin tomar en cuenta el dolor emocional que surge en ellos; pensar en ellos y encauzar su padecimiento, verbalizar y explicarles las situaciones, comunicarles acerca de la decisión de separación y por qué surgió, priorizando que los hijos tengan conocimiento veraz, de acuerdo a su edad, será con el fin de liberarlos de pensamientos de duda que pueden atormentarles o culpabilizarlos ante una situación ajena, todo a su vez, considerando como prioridad, no obstaculizar o impedir los lazos afectivos Padre – Hijo. La separación es de los padres no con los hijos.

La importancia del rol de ambos padres, es de vital importancia en el desarrollo del hijo en su infancia, comienza en el mismo momento de su nacimiento, ambos padres comienzan a construir una relación y acompañamiento con su hijo, con importante dosis de amor, cuidados y atención, con la finalidad de lograr el BIENESTAR DE LOS MENORES.





REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Arce, R., Seijo, D., Novo, M. Fariña, F. (2002).
El maltrato a menores en situaciones de separación y divorcio:
una propuesta de intervención.
- Tejedor Huerta, M.A. (2006). El síndrome de alienación parental.
Una forma de maltrato. Colección de Psicología Jurídica Forense.
Edit. EOS. Madrid.
- Gardner R. (1992) The Parental Alienation Syndrom (2nd. Edition).
- Sepúlveda Ma: El síndrome de alienación Parental: una forma de maltrato
infantil. Cuad. Med. Forense 2006.
- Darnall, D. (1997) Another perspective of Parental Alienation.
En www.parentalalienation.com
- Autores: Ramón ARCE, Mercedes NOVO, Alicia CARBALLAL
Sensibilización acerca de las consecuencias negativas que provoca el conflicto
interparental sobre los hijos; Revista GALEGOPORTUGUESA DE
PSICOLOGÍA E EDUCACIÓN. Nº 8 (Vol.10) Año 7º 2003 ISSN: 1138-2663.
- ANA MARGARITA MAIDA S., VIVIANA HERSKOVIC M.,
BERNARDITA PRADO A. Síndrome de alienación Parental, Rev Child
Pediatr 2011.
- Oropeza Ortiz J.L. Revista Internacional de psicología ISSN 1818-1023.
www.revistapsicologia.org

*En ocasiones,
el alienador es
consciente de los
actos que realiza,
pero a menudo, éste
no es plenamente
consciente de que
está produciendo un
daño psicológico y
emocional
en sus hijos.*

Foto: guiainfantil.com

Para hacer fotos

UN HOMBRE MAYOR, CON EL PELO BLANCO, CON LOS OJOS CERRADOS, CON UN GESTO DE DOLOR. UN HOMBRE, SEGURAMENTE, CON LA CONCIENCIA DE QUE SU VIDA ESTÁ CERCA DE ACABARSE DESPUÉS DE HABER LUCHADO MUCHO

Fernando de Haro - páginasDigitales

Es una de las imágenes del trabajo Family Car Trouble de Gus Powell, uno de los grandes Street photographers del momento. En el Meeting de Rimini de este año, una de las exposiciones está dedicada a Powell. El fotógrafo estadounidense ha explicado en varias ocasiones que no es lo mismo tomar una foto (take a picture) que hacer una foto (making a picture). Para Gus Powell hacer fotos, es “meterse él mismo en lo que hace para captar todo lo que está sucediendo”. No quiere usar la cámara para “replicar cosas”. “¿Qué se puede hacer con algo que no se revela inmediatamente?”, se pregunta Powell. Es necesario “pensar acerca de uno mismo” para comprender a la gente que camina por la calle, a los niños que juegan. Sin la humanidad del que mira no se intercepta la humanidad del mirado. La de Powell es una interesante provocación en una edición del Meeting de Rimini que tiene por título “una pasión por el hombre”.

Una pasión más necesaria que nunca, en este momento en el que todos damos por supuesto qué significa tener un nombre y un apellido, en un momento en el que, como ha dicho Alberto Cozzi, pasamos la vida sin descubrirnos hombres. La pasión por el hombre a estas alturas ya no puede identificarse con un compromiso para mejorar la vida social o con un esfuerzo para moralizar un mundo en

desorden. Tampoco puede identificarse con proyectos para construir asociaciones que espiritualicen o evangelicen el mundo. Probablemente la pasión a la que hace referencia el Meeting de Rimini solo pueda alimentarse y reconstruirse en 2022 con una sorpresa por la humanidad que llevamos todos encima desde que nos levantamos hasta que nos acostamos.

Una sorpresa por la humanidad misteriosa, exigente, inflexible, insaciable, necesitada y habitada que hay en cada uno de nosotros. Sin “meter nuestra propia humanidad” en la foto, como dice Powell, no entendemos nada de lo que vemos, no nos entendemos. Pero tenemos miedo a la humanidad que hay en nosotros. Creemos, nos han convencido, que es necesario mortificarla, ponerla en orden, evitarle que se pierda en subjetivismos. Nos han convencido de que es necesario hacer un trabajo inhumano para poner en orden nuestra humanidad antes de que pueda aparecer. Nos han convencido de que no es conveniente oír esa humanidad porque nuestra capacidad y nuestra capacidad de amar están corrompidas. La tarea es exactamente la contraria, consiste en que nuestra humanidad se exprese tal y como la hemos recibido.

Tenemos miedo de acabar sucumbiendo al narcisismo como si ese fuera el gran mal de este tiempo. Se nos antoja que el narcisismo, como dice Tom Nichols, es la



gran amenaza para la vida democrática, para la vida social, para la vida moral. Seguramente es así. Pero el problema del narcisismo no es un exceso de yo, es una falta de yo, una simplificación del yo que impide percibir al otro, al Otro, que llevamos dentro.

La situación geoestratégica, económica, política y tecnológica es una buena oportunidad para avivar la pasión por el hombre así entendida. Nos habían convencido de que, tras la caída del comunismo, un comercio globalizado era suficiente para traernos la paz. La necesaria deslocalización, provocada por la crisis de las cadenas de suministro mundial, nos ha hecho caer en la cuenta de que ser hombre es mucho más que intervenir en un mercado perfecto o cuasi perfecto. El retorno a un orden (desorden) mundial basado exclusivamente en el uso de la fuerza nos ha ayudado a entender que llevamos dentro una necesidad de justicia que no se silencia ni con discursos pacifistas ni con resignación. El hecho de que se multipliquen los sistemas autocráticos por el mundo (Rusia y Turquía son dos buenos ejemplos) nos ha ayudado a entender que

la democracia no solo necesita valores sino humanidades que no se dejen manipular. La proliferación de los populismos nos ha mostrado que la exigencia de significado es tan profunda que si no encuentra respuesta está dispuesta a aceptar a cualquier ídolo que instrumentalice la “tradición cristiana” o “el verdadero islam”. El vertiginoso desarrollo de la Inteligencia Artificial nos apremia, necesitamos saber cómo comprende, cómo entiende, cómo aferra la realidad, un hombre-hombre.

Este comienzo del siglo XXI es una gran invitación para redescubrir la desconocida humanidad que hay en nosotros. La paradoja es que para despertar esa pasión solo hay un instrumento: la piel, el contacto estrecho, el abrazo (físico, no espiritual) de la humanidad de otro hombre. El Me Too ha rebajado nuestra carga erótica. Los abusos sexuales nos llevan a distanciarnos de los compañeros de trabajo, de los alumnos, de todos. También este es un buen desafío. Por eso es más necesaria que nunca la libertad. Por eso es una estupidez pensar que las reglas son suficientes. Solo hay un modo de hacer fotos.

PRIMEROS TESTIMONIOS HISTÓRICOS DE LA APARICIÓN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE

La Fundación Editorial Vasco de Quiroga presenta su nuevo libro llamado: "Informaciones sobre la milagrosa aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe", una reedición de la obra publicada por el Padre Fortino Hipólito Vera; se respeta la historia y originalidad del texto, pero se agrega la actualidad y claridad necesaria en estos días. Le invitamos a leerlo.



Busque el libro impreso o en formato digital.
En la UVAQ Campus Santa María.
(Morelia, Michoacán; México).
O adquiera la versión que prefiera
a través de **amazon**